

# Árbitro Espinoza fue parado por una fecha y desestimaron dura sanción a Acosta de Atlético Tucumán

El árbitro Fernando Espinoza fue parado por una fecha por el Colegio de Árbitros luego de su deficiente actuación en el partido que San Lorenzo le ganó a Atlético Tucumán en el estadio José Fierro por 3 a 1, por la décima fecha de la Liga Profesional.

En ese partido Espinoza, entre más, echó al capitán de los locales, Guillermo "Bebe" Acosta, por un presunto empujón que este le habría propinado cuando expulsó a su compañero Ignacio Maestro Puch, cuando en realidad el hecho había ocurrido exactamente al revés.

En la oportunidad Espinoza le mostró la segunda tarjeta amarilla al futbolista de los tucumanos y lo expulsó. Ya a los dos minutos de iniciado el encuentro también le había mostrado la roja al entrenador del "Decano"; Lucas Pusineri, por protestar.

Al salir del campo de juego Acosta insultó a Espinoza mientras transitaba hacia los vestuarios y más tarde, una vez finalizado el encuentro, se encargó de cuestionarlo con duras acusaciones por cuanto medio televisivo tuvo por delante.

Esto hizo que Espinoza ampliara y endureciera su informe sobre él, pero hoy el Colegio de Árbitros decidió castigar a Espinoza y el Tribunal de Disciplina sobreseer a Acosta, al que solamente le aplicó una fecha de suspensión que ya cumplió ayer en el empate sin goles frente a Estudiantes, en La Plata, por la undécima jornada. En tanto el árbitro no podrá dirigir en la duodécima que se viene.